



SÁNCHEZ  
CARRIÓN

ALCALDÍA

GERENCIA  
MUNICIPAL

GERENCIA DE  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
LOCAL

«La muy ilustre y fiel ciudad»  
«Tierra clásica de patriotas»

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA  
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE  
JUNÍN Y AYACUCHO”**

Huamachuco, 16 de enero de 2024

**OFICIO N° 013-2024-MPSC/GDE/LHCF-G**

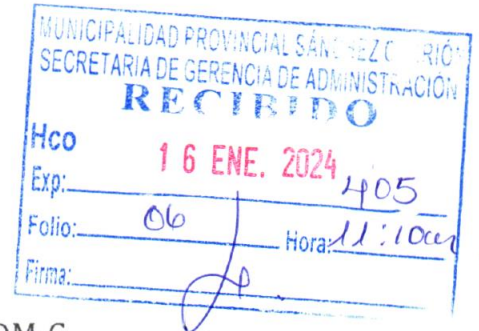
**SEÑOR:**

**CPC. JORGE ENRIQUE RUIZ ARMAS  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

Municipalidad Provincial Sánchez Carrión

**ASUNTO : ALCANZA INFORMACIÓN SOLICITADA**

**REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 004-2024-MPSC/GADM-G**



Me es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar mi saludo cordial y al mismo tiempo, mediante el presente documento indicar que la Gerencia de Desarrollo Económico Local **no se encuentra comprendido en el requerimiento de información para el portal de transparencia estándar**, pero a futuro se prepara información para el rubro de proyectos de inversión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a usted, las muestras de mi especial estima y consideración personal.

Atentamente;

**PROVEIDO**

Huamachuco, 16 de 01, del 2024  
Visto pase a: ATI  
Para: su conocimiento y tramite que corresponde según documento



*[Signature]*  
Jorge Enrique Cruz Fernández  
Gerente de Desarrollo Económico Local



C.c.  
Archivo



MPSC

ALCALDÍA

GERENCIA MUNICIPAL

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

"La Muy Ilustre y Fiel Ciudad"  
"Tierra Clásica de Patriotas"

25

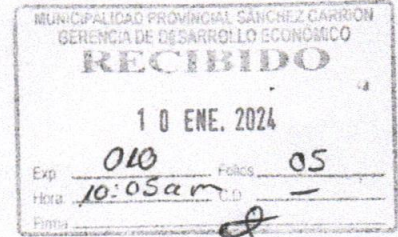
**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Huamachuco, 09 de enero de 2024

**Oficio Múltiple No. 004-2024-MPSC/GADM-G**

Señor

ING. HENRRY CRUZ FERNANDEZ  
Gerente de Desarrollo Económico Local  
**Presente.-**



ASUNTO:

**ALCANZAR INFORMACIÓN PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR**

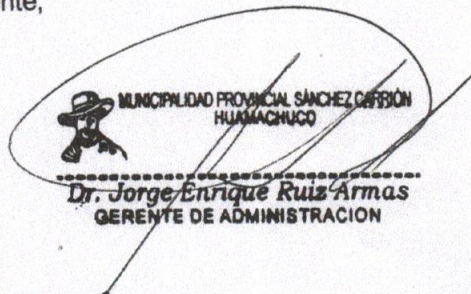
REF.:

OFICIO N°001-2024-MPSC/PTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente asimismo de acuerdo al documento de la referencia emitido por el Jefe del Área de Tecnologías de la Información y en cumplimiento de la Directiva No. 001-2018-PTE/AT: "LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN", se requiere que su Despacho emita la respectiva información para alimentar la data y mantener actualizado el Portal de Transparencia, en los ítems de rubros temáticos referentes, **con carácter urgente y bajo responsabilidad.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

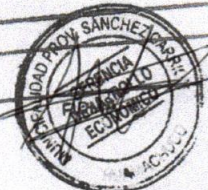
Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANCHEZ CARRION  
HUAMACHUCO  
**Dr. Jorge Enrique Ruiz Armas**  
GERENTE DE ADMINISTRACION

C.C.  
Archivo  
JRA/nap

**PROVEIDO**

Hco. 10 de enero del 20 24  
Visto pasa a: Secretario  
Para responder doc.





Huamachuco,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN  
SECRETARÍA DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
**RECIBIDO**  
Hco 08 de enero del 2024  
Exp: 09 ENE. 2024 106  
Folio: 04 Hora: 9:33  
Firma: [Signature]

**OFICIO No. 001-2024-MPSC/PTE**

Señor:

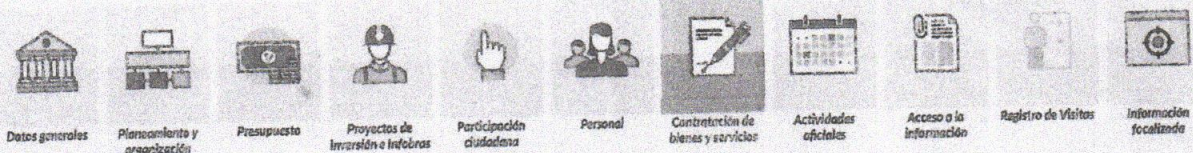
**Dr.: JORGE ENRIQUE RUIZ ARMAS**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN - MPSC  
Municipalidad Provincial Sánchez Carrión  
Jr. Ramón Castilla N° 564 - Huamachuco

**ASUNTO** : SOLICITA INFORMACIÓN PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

**REFERENCIA** : a) MEMORANDO N° 007-2024-MPSC/GADM-G  
b) RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 665-2018-MPSC

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi más cordial y afectuoso saludo; así mismo para informarle que con el fin de mantener el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión **actualizado**, se elaboró la Directiva 001-2018-PTE/ATI - "**LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN**", la misma que nos permitiría reforzar el **COMPROMISO** de los funcionarios de las unidades orgánicas "**POSEEDORAS**" de la información bajo responsabilidad.

En tal sentido, **solicito** por intermedio de su despacho, comunicar a las diferentes dependencias: Gerencia, Sub Gerencia, Áreas y Oficinas **poseedoras de la información** nos remitan la Data, la misma que nos permitirá mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión; según los siguientes **ÍTEM DE RUBROS TEMÁTICOS DEL PTE.**



ÍTEM	RUBROS TEMÁTICOS	CONTENIDOS DE INFORMACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODICIDAD
02	PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN			
2.1	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	Manual de Operaciones (MOPE)	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Cuando se apruebe
2.2	PLANES Y POLÍTICAS	Plan Operativo Institucional (falta de los años 2020)	Gerencia de Presupuesto	Anual
2.4	INFORMACIÓN ADICIONAL	Avisos de sinceramiento	Todas las áreas	Al solicitar información





MPSC

ALCALDÍA

GERENCIA MUNICIPAL

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

"La Muy Ilustre y Fiel Ciudad"  
"Tierra Clásica de Patriotas"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

03	PRESUPUESTO	Salidos de Balance (Año 2019 y 2022, 2023)	Contabilidad	Anual
04	PROYECTOS DE INVERSIÓN E INFOBRAS			
4.1	PROYECTOS DE INVERSIÓN	Liquidación de Obras Adicionales de Obras Supervisión de Contrataciones según corresponda (años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023)	Gerencia de Infraestructura y Obras Públicas	Mensual
05	PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
5.1	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Presupuesto Participativo (años 2019, 2020, 2022, 2023)	Gerencia de Presupuesto y Participación Ciudadana	Anual y cuando se requiera
5.2	AUDIENCIAS PÚBLICAS	Audiencias Públicas, Rendición de Cuentas, Elecciones Vecinales, Sugerencias. (años 2023)	Secretaría General	Anual y Cuando se requiera
5.3	CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL	Consejo de Coordinación Regional / Local, Sesiones, Consejo de Coordinación Local Distrital. (años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023)	Gerencia de Desarrollo Social	Anual
06	PERSONAL			
6.1	INFORMACIÓN DE PERSONAL	Comprende todos los montos percibidos por el personal al servicio del Estado; Reporte de Denuncias contra funcionarios o servidores Públicos (años 2022, 2023)	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Mensual (dentro de los 15 días útiles del mes siguiente)
07	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
7.3	PENALIDADES APLICADAS	Penalidades Aplicadas (años 2022, 2023)	Sub Gerencia de Logística	Mensual
7.5	PUBLICIDAD	Gastos por Publicidad (años 2022, 2023)	Contabilidad	Mensual (dentro de los 15 días útiles del mes siguiente)
7.6	PASAJES Y VIÁTICOS	Pasajes y Viáticos (años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023)	Contabilidad	Mensual (dentro de los 15 días útiles del mes siguiente)





MPSC

ALCALDÍA

GERENCIA MUNICIPAL

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

"La Muy Ilustre y Fiel Ciudad"  
"Tierra Clásica de Patriotas"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7.7	TELEFONÍA, MÓVIL E INTERNET	Telefonía, Móvil e Internet (años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023)	Control Patrimonial	Mensual (dentro de los 15 días útiles del mes siguiente)
7.8	USO DE VEHICULOS	Uso de Vehículos (años 2023)	Control Patrimonial	Mensual (dentro de los 15 días útiles del mes siguiente)
7.11	ACTAS DE CONCILIACIÓN	Actas de Conciliación (años 2022, 2023)	Procuraduría Pública	Trimestral
08	ACTIVIDADES OFICIALES	Agenda	Imagen Institucional	Diario

La Resolución De Gerencia Municipal N° 665-2018-MPSC, se puede descargar del portal web institucional <https://munihuamachuco.gob.pe/normas>

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

c.c.  
Ger.Mun.  
Archivo.



MPSC

ALCALDIA

GERENCIA MUNICIPAL

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

"La Muy Ilustre y Fiel Ciudad"  
"Tierra Clásica de Patriotas"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**MEMORANDO No. 007-2024-MPSC/GADM-G**

DE : DR. JORGE ENRIQUE RUIZ ARMAS  
Gerente de Administración  
A : TEC. MIGUEL ÁNGEL ALFARO GARCÍA  
Jefe del Área de Tecnologías de la Información  
ASUNTO : **CUMPLIMIENTO**  
REF. : Directiva No. 001-2018-PTE/ATI  
FECHA : Huamachuco, 05 de enero de 2024

Mediante el presente, en estricto cumplimiento de la Directiva que se indica en la referencia:

- Directiva No. 001-2018-PTE/ATI: "Lineamientos y Procedimientos para la Publicación y Actualización de Información en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión".

Agradeceré a su Despacho, coordinar con las Gerencias, Sub Gerencia, Directivos, Órganos Desconcentrados, Jefes de áreas y/o unidades de la entidad, para el cumplimiento con la información actualizada para ser incluida en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, con carácter urgente y bajo responsabilidad.

Atentamente,

C.C.  
Archivo  
JERA/dchs.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN  
HUAMACHUCO  
**Dr. Jorge Enrique Ruiz Armas**  
GERENTE DE ADMINISTRACION